

--	--

(Registro de entrada)

Solicitante		<input type="checkbox"/> Persona física	<input type="checkbox"/> Persona jurídica
N.I.F. / C.I.F.	Apellidos y nombre, denominación o razón social		
48690999-F	Geo LUISER GUEZ GUEZ		

Representante legal: Declaro que la representación que ostento se encuentra vigente en la actualidad	
N.I.F.	Apellidos y nombre

Domicilio a efectos de notificación: Si es del municipio de Arona deberá especificar la Dirección Oficial del Callejero Municipal (ver nota 1 al dorso)				
C./Plaza/Avda.	Nombre vía pública			Número
AVDA	LOS TRAYCOS			25
Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Edificio
		2º		
Municipio			Localidad	Código postal
ARONA			LOS CRISTIANOS	38600
Provincia				

Otros medios de contacto: Marque la siguiente casilla si desea recibir SMS informativo del estado de tramitación de esta solicitud (ver nota 2 al dorso) <input type="checkbox"/>			
Teléfono	Móvil	Fax	Correo electrónico
922.75.71.24			

Expone que a los efectos de:

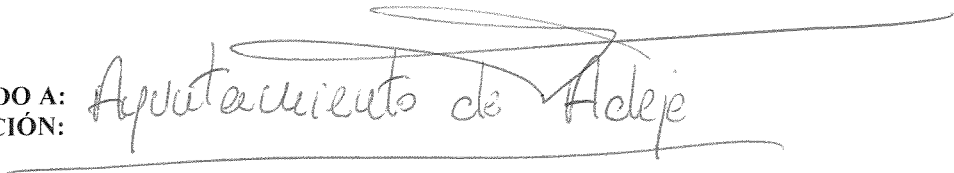
Solicita
Presentar edicto

Autorización a terceras personas
Autorizo por el presente a _____ con D.N.I. / Tarjeta de Extranjero número _____ a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Arona la presente solicitud conforme al convenio de Registro Virtual de Entidades.

Arona, a 23 de Enero de 2019

SOLICITANTE o REPRESENTANTE LEGAL

DIRIGIDO A: Ayuntamiento de Adeje

DIRECCIÓN: 

Dacil
F:\TEXTOS\FIRMAS\EDICTO EXPEDiente-guillermo.doc

07/2018



Notario



EI3505213



DON JUAN PABLO SAMANIEGO LOARTE

ASUNTO: NOTIFICACION POR EDICTOS DE DON GUILLERMO JOSE GARCIA MAJANO. -----

Por la presente, hago constar que por DON GUILLERMO JOSE GARCIA MAJANO, nacido el día 11 de marzo de 1.971, de nacionalidad española, soltero, empresario, vecino de Arona, con domicilio en Calle Barrio Nuevo número 22, puerta 2C, 38650 Los cristianos, Arona y provisto de su D.N.I./N.I.F. numero 43.781.682-D, que va a requerir mi ministerio para que, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 209 del Reglamento Notarial y demás disposiciones aplicables, autorice un expediente de dominio, por la cual, y examinadas las pruebas pertinentes, declare que la finca fue adquirida por compra mediante escritura autorizada por mí, el día 7 de agosto de 2018, bajo el número 3.664 de orden de protocolo. -----

Descripción de la finca: -----

RUSTICA: Trozo de terreno, en el sitio que llaman "**IFONCHE**", polígono 4, parcela 256, en el término municipal de Adeje, con una extensión superficial de CUATRO MIL CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS (4.130 M²), y que linda: NORTE, SUR Y OESTE: con parcela en investigación con referencia catastral 38001A004002570000LO; Y ESTE CON DON MIGUEL BELLO RODRIGUEZ. -----

REFERENCIA CATASTRAL: 38001A004002560000LM

Dicho expediente ha sido comenzado y está pendiente de cerrar, una vez se haya acreditado la publicación de este edicto. -----

Por todo ello, y por estimarlo necesario, lo pongo en conocimiento del Ilustre Ayuntamiento de ADEJE, solicitando al amparo de la Ley, la publicación en el tablón de anuncios del presente edicto, por espacio de VEINTE DIAS, para que cualquiera terceros, conocidos o ignorados, queden informados de que podrán en su caso, durante el mismo plazo, alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos, ante este

Notario. -----

Del mismo modo, se solicita que, transcurrido el plazo mencionado, por el secretario del Ayuntamiento se haga constar, por diligencia a continuación de este edicto, o certificación, el hecho de la publicación del edicto en la forma expresada. -----

Lo que hago constar a los efectos oportunos.

Extendida en el presente folio de papel timbrado para uso exclusivo en documentos notariales, numero EI3505213. -----

En Arona-Los Cristianos, a veintiuno de enero de dos mil diecinueve. -----

DON JUAN PABLO SAMANIEGO LOARTE.

(Notario de Arona-Los Cristianos)



023375770